



PACHUCA, Hgo., 20 de Diciembre de 2017.- Al quedar instalada el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos (CNPI), en Hidalgo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estará en posibilidad de lanzar la convocatoria para la selección de candidatos a senadores y diputados federales que habrán de participar en la elección presidencial del 1 de julio de 2018.

Leoncio Pineda Godos, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, informó que la CNPI, en la entidad, estará a cargo de José Gonzalo Badillo Ortiz, quien dio a conocer que el 17 de octubre pasado, la Comisión Permanente del Consejo Político Nacional priista determinó los procedimientos para la selección de candidatos a la presidencia de la república, a senadores y diputados federales, que será la convención de delegados para la selección y postulación de candidatos.

Después se precisó que el 23 de noviembre, del presente año, el comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor expidió la convocatoria para presidente de la república, y el mismo día fue publicado el manual de organización.

De esa forma, dijo José Gonzalo Badillo, el 15 de diciembre de este año, el CEN del PRI dio a conocer la convocatoria para elegir a los delegados que intervendrán en la convención para el proceso interno de selección de candidatos a presidente de la república, diputados federales y senadores.

Así, el órgano auxiliar de la CNPI tendrá que designar una planilla de 223 delegados e insacular al mismo número de consejeros políticos, para lo concerniente de presidente de la república, mientras que para senadores se tendrá que designar 750 consejeros políticos nacionales, estatales y municipales; 14 elementos delegados que saldrán de los sectores y organizaciones priistas, así como otros 750 consejeros de la estructura territorial del PRI.

En tanto que para las diputaciones federales la CNPI tendrá que designar a 450 consejeros políticos, 10 nacionales, 100 estatales y 340 municipales, así como 450 de la estructura

Quedó Integrado el Órgano Auxiliar del PRI Para Selección de Candidatos al Senado y Diputados

Escrito por Administrator

Miércoles, 20 de Diciembre de 2017 23:39 -

territorial, de los cuales deberán ser 68 de hasta 35 años de edad mujeres, 68, de hasta 35 años hombres, y 167 de 36 años mujeres y lo mismo para hombres.

Por ello los días 21 y 22 de diciembre se estará en posibilidad de registrar a las planillas correspondientes que habrán de anotarse como delegados a las convenciones nacional, estatal y distritales.

En cuanto a lo que se acordó al interior de la coalición PRI-PVEM-PANAL, la primera fórmula de senadores será para el tricolor; la segunda fórmula será para el PANAL la titularidad y la suplencia para el PRI, y en cuanto a los distritos electorales federales donde encabezará el PRI, serán Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo y Pachuca; Tula de Allende corresponderá al PVEM y Tepeapulco, para PANAL, lo que ya se dio en el convenio de alianza.

En la conferencia de prensa realizada este miércoles en la Sala de ex Presidentes del PRI estatal, Leoncio Pineda Godos, el dirigente del PRI en Hidalgo, resaltó la importancia de haber instalado la CNPI, dentro del cual se va a dirimir el proceso para la selección de los candidatos en los próximos días.

En diálogo con los medios de comunicación el directivo señaló que todos los cuadros políticos priistas podrán participar en el proceso para la selección de candidatos, siempre y cuando cumplan con los requisitos estatutarios.

Para la elección de diputados locales Pineda Godos aseguró que ya están adelantadas pláticas con los partidos Nueva Alianza (PANAL) y Verde Ecologista de México (PVEM) para concretar la coalición, independientemente del escenario nacional que ya se ha dado, en donde pudiera involucrarse, en Hidalgo, el Partido Encuentro Social (PES).